

MÉXICO: INDEPENDENCIA Y REVOLUCIÓN

La Cátedra Alfonso Reyes y el Departamento de Asuntos Estudiantiles del Sistema del Tecnológico de Monterrey, en colaboración con el Departamento de Arte del Campus Monterrey, convocan a los estudiantes de preparatoria, profesional y posgrado de esta institución a participar en el Segundo Concurso de Creación Gráfica, con el tema México: Independencia y Revolución.

La presente edición del Concurso de Creación Gráfica nace de la inquietud por conmemorar y reflexionar acerca de la historia nacional mexicana, su desarrollo y sus personajes, así como por crear un espacio de expresión y desarrollo artístico que responda al interés de los estudiantes por las artes gráficas y las nuevas tecnologías.

BASES

- 1. Podrán participar todos los alumnos de preparatoria, profesional y posgrado del Sistema Tecnológico de Monterrey inscritos en el semestre enero-mayo 2010. No podrán participar alumnos no inscritos ni recién egresados.
- 2. Los géneros en que se podrá participar son:
 - a. Caricatura
 - 4x6 pulgadas mínimo, 20x25 pulgadas máximo (300 dpi)
 - Formatos: .jpg / .png / .bmp
 - b. Tira cómica
 - 2 cuadros mínimo, 10 cuadros máximo (300 dpi)
 - Formatos: .jpg / .png / .bmp
 - c. Animación digital
 - 30 segundos mínimo, 1 minuto máximo.
 - Formatos: .mov / .avi / .swf
- 3. Cada género contará con tres categorías:
 - a. Preparatoria
 - b. Profesional
 - c. Posgrado
- 4. La participación será individual, a excepción del género de animación digital, en donde se podrá concursar en forma individual o por equipos con un máximo de 3 integrantes.
- 5. La caricatura, tira cómica o animación digital deberá ser alusiva a la Independencia o la Revolución mexicanas, los sucesos y/o los personajes involucrados en ellas. Algunos textos de apoyo e información relacionada con estos dos parteaguas históricos están disponibles en la página web del concurso:

http://www.itesm.mx/va/catedra/creacion_grafica

- 6. Las técnicas de representación son libres para los tres géneros.
- Los diseños empleados deberán usar imágenes creadas por los propios autores.
- 8. Los trabajos concursantes deberán ser inéditos.
- Quedan excluidos de esta convocatoria los trabajos que se encuentren participando en otros concursos en espera de dictamen o que hayan sido premiados en otro certamen.
- 10. Con el fin de garantizar la imparcialidad en la calificación de los miembros del jurado, cada trabajo participante se firmará con un seudónimo, que no deberá ser igual o alusivo al nombre real del participante. En el caso de los trabajos grupales, deberán firmarse con un seudónimo único.
- 11. Cada participante podrá concursar en uno o más géneros. No hay límite en el número de trabajos por participante, pero deberá usarse un seudónimo distinto para cada trabajo, o al menos diferenciarlos a partir de una numeración.

CONVOCATORIA

REGISTRO Y RECEPCIÓN DE TRABAJOS

- 12. Antes del envío de su trabajo el participante deberá registrarse en línea en la página web de la Cátedra Alfonso Reyes, a más tardar el lunes 27 de agosto de 2010. En el caso de las participaciones colectivas, existe una ficha de registro grupal, pero, adicionalmente a ésta, cada integrante deberá llenar su ficha de registro individual, respetando el seudónimo grupal elegido.
- 13. Una vez realizado el registro, cada trabajo deberá enviarse en formato digital considerando los siguientes puntos:
- a. El nombre del archivo del trabajo participante se hará de acuerdo al siguiente formato:
 - Seudónimo / Género / Categoría
 - **b.** Ningún archivo enviado deberá indicar o hacer alusión a los siguientes datos:
 - El (los) nombre(s) del (los) participante(s)
 - Si la participación es individual o grupal
 - Matrícula o programa académico que cursa
- 14. Si alguno de los archivos enviados contiene virus no sólo el trabajo quedará automáticamente descalificado, sino que el o los participantes serán sancionados de acuerdo al Reglamento General de Alumnos.
- 15. Todo trabajo participante que falte u omita alguno de los requisitos aquí detallados quedará automáticamente descalificado.
- 16. Los trabajos deberán enviarse en versión digital siguiendo las indicaciones de la forma de registro disponible en la página web del concurso.
- 17. El límite para recibir los trabajos será el lunes 6 de septiembre de 2010, a las 17:00 horas.
- 18. No se proporcionarán copias de los trabajos concursantes.

JURADO Y PREMIACIÓN

- 19. El jurado estará integrado por profesionales de las artes gráficas y la animación, y sus nombres se darán a conocer en su momento a través de la página web del concurso.
- 20. Se premiará a los tres primeros lugares de cada categoría en cada uno de los géneros. El jurado podrá declarar desierta una o varias categorías si así lo considera necesario. El fallo del jurado será inapelable.
- 21. Los resultados se darán a conocer a partir del 28 de septiembre de 2010 por correo electrónico y a través de la página web de la Cátedra Alfonso Reyes.
- 22. Todos los ganadores recibirán un reconocimiento, además de premios que se darán a conocer oportunamente a través de la página electrónica de la Cátedra Alfonso Reyes. Los primeros lugares serán premiados con un iPod Touch.
- 23. La ceremonia de premiación se efectuará en el marco de la Feria Internacional del Libro Monterrey 2010 (octubre); la fecha exacta se dará a conocer posteriormente a través de las páginas web del concurso y la Cátedra Alfonso Reyes.
- páginas web del concurso y la Cátedra Alfonso Reyes.

 24. Los trabajos ganadores formarán parte de una exposición conmemorativa del Bicentenario de México en la Feria Internacional del Libro Monterrey 2010.
- 25. Aquellas personas que resulten ganadoras deberán ceder los derechos patrimoniales de las obras premiadas al Tecnológico de Monterrey, el cual reconocerá y hará pública la autoría del artista o grupo de artistas, en cualquier versión, medio o modelo de reproducción o presentación al público en que aparezcan los trabajos ganadores. Además, se deberá proporcionar el archivo editable del trabajo seleccionado al comité organizador, una vez que éste lo solicite.
- **26.** Las situaciones no previstas en esta convocatoria serán resueltas por el comité organizador.

Incependencia



